

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA ESPEJO HERMANO ESPEJGROSA S.A." EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015.-

En Naranjal, a treinta y uno de marzo del dos mil quince, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Junín 52-0 y Guayacán, de esta ciudad de Naranjal, se reúnen los socios señores Irene Priscila Espejo Cruz y Byron Luis Espejo Cruz, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Preside la sesión el señor Byron Espejo Cruz y como secretario actúa la señorita Irene Espejo Cruz, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros, balances e informes.

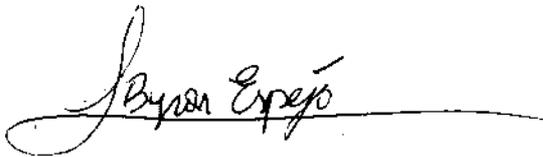
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y,
3. POR CUANTO LA COMPAÑÍA NO TUVO MOVIMIENTO ALGUNO EN EL AÑO 2014, NO SE GENERARON UTILIDADES PARA LOS SOCIOS.

No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**SR. BYRON ESPEJO CRUZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO**



**SRTA. IRENE ESPEJO CRUZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
SOCIO**